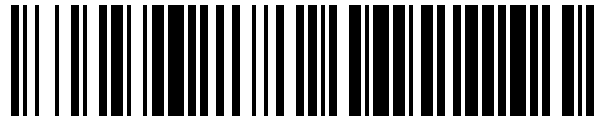


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 132 430**

21 Número de solicitud: 201431405

51 Int. Cl.:

A01L 11/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

28.10.2014

43 Fecha de publicación de la solicitud:

11.11.2014

71 Solicitantes:

**SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Constantino (100.0%)
C/ Ampurias, nº13
28770 Colmenar Viejo (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Constantino

74 Agente/Representante:

DIÉGUEZ GARBAYO, Pedro

54 Título: **Dispositivo para herrar perfeccionado.**

ES 1 132 430 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO PARA HERRAR PERFECCIONADO.

OBJETO DE LA INVENCION

5

El objeto del presente modelo de utilidad es presentar un nuevo dispositivo para herrar perfeccionado, el cual proporciona un dispositivo para herrar con un asiento giratorio incorporado y desplazable en la distancia y en la posición con respecto al caballo, durante el proceso de herrado del mismo.

10

Este nuevo dispositivo para herrar perfeccionado, tiene especial aplicación en el sector de la equitación, donde se requiera disponer de un dispositivo con dichas características.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20

Hasta la fecha existen diferentes tipos de trípodes, regulables en altura, que facilitan la tarea del herrador al no tener que soportar el peso de la pata del caballo, pero que le obligan a permanecer con la espalda flexionada hacia delante para poder trabajar.

25

También existe un tipo de asiento que el herrador puede llevar atado a su cintura mediante unas correas, que le permiten adoptar una posición sentada en algunas de las posiciones de herrado, pero que le obligan a desplazarse con el asiento atado de forma permanente a la cintura, con el consiguiente peligro ante posibles reacciones de defensa del animal.

30

El herrador debido a su actividad profesional, está principalmente expuesto a problemas posturales como las lumbalgias y las lumbociáticas, originadas por la postura poco fisiológica y las flexiones marcadas y repetidas de la columna dorsolumbar, sin tener en ningún momento durante el herrado, una posición de reposo para la espalda.

35

En el actual estado de la técnica no se relata ningún tipo de dispositivo para herrar con las características técnicas que se relatan en el presente modelo de utilidad.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Este nuevo dispositivo para herrar perfeccionado está compuesto básicamente por un chasis tubular solidario a un soporte de apoyo mediante un elemento de articulación.

5

El chasis tubular dispone en su parte superior de un alojamiento para la tija de un asiento giratorio, dicho chasis tubular incorpora un recipiente para herramientas.

En la zona inferior de dicho chasis tubular se ubican una serie de ruedas.

10

El soporte de apoyo tiene en su parte superior un punto de apoyo que se dispone encajado en el extremo superior del tubo primario.

El tubo primario es solidario al tubo secundario, el cual a su vez es solidario a la base de apoyo.

15

Este nuevo dispositivo para herrar perfeccionado, ofrece las siguientes ventajas:

Permite al herrador trabajar en las diferentes posturas de herrado en una posición sentada, en una posición más ergonómica para su espalda, lo que alivia enormemente sus músculos lumbares, los dolores de espalda y las lesiones profesionales más graves a las que se ve sometido el herrador.

20

El elemento de articulación, la incorporación de ruedas y el hecho de que el asiento también sea giratorio, facilita el cambio rápido de la posición del herrador, sin necesidad de cambiar la posición de la pata del caballo.

25

El asiento es regulable, en altura y posición, lo que permite la adaptación en cada momento, según las necesidades del herrador.

30

Así mismo también puede regularse la altura de la columna del trípode, donde se apoya la pata del caballo, para adaptarlo a la altura del mismo.

35

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una serie de figuras en las cuales, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- Figura 1: Vista lateral del dispositivo para herrar perfeccionado plegado.
- 10 - Figura 2: Vista lateral del dispositivo para herrar perfeccionado desplegado.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

15 Como es posible observar en las figuras adjuntas, el dispositivo para herrar perfeccionado está compuesto por un chasis tubular (1) solidario a un soporte de apoyo (2) mediante un elemento de articulación (3).

20 El chasis tubular (1) dispone en su parte superior de un alojamiento para la tija (4) de un asiento (5).

Dicho chasis tubular (1) incorpora un recipiente para herramientas (6), y un rodamiento (12).

25 En la zona inferior de dicho chasis tubular (1) se ubican una serie de ruedas (7).

El soporte de apoyo (2) tiene en su parte superior un punto de apoyo (8) que se dispone encajado en el extremo superior del tubo primario (9).

30 El tubo primario (9) es solidario al tubo secundario (10), el cual a su vez es solidario a la base de apoyo (11).

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como una forma de llevarla a la práctica, solamente queda por añadir que dicha invención puede 35 sufrir ciertas variaciones en forma, disposición y materiales, siempre y cuando dichas alteraciones no varíen sustancialmente las características que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo para herrar perfeccionado, caracterizado porque está compuesto por un chasis tubular (1) solidario a un soporte de apoyo (2) mediante un elemento de articulación (3).

2.- Dispositivo para herrar perfeccionado, según reivindicación primera, caracterizado porque el chasis tubular (1) dispone en su parte superior de un alojamiento para la tija (4) de un asiento (5); dicho chasis tubular (1) incorpora un recipiente para herramientas (6); en la zona inferior de dicho chasis tubular (1) se ubican una serie de ruedas (7); dicho chasis tubular (1) dispone de un rodamiento (12).

3.- Dispositivo para herrar perfeccionado, según reivindicación primera, caracterizado porque el soporte de apoyo (2) tiene en su parte superior un punto de apoyo (8) que se dispone encajado en el extremo superior del tubo primario (9); dicho tubo primario (9) es solidario al tubo secundario (10), el cual a su vez es solidario a la base de apoyo (11).

20

25

30

35

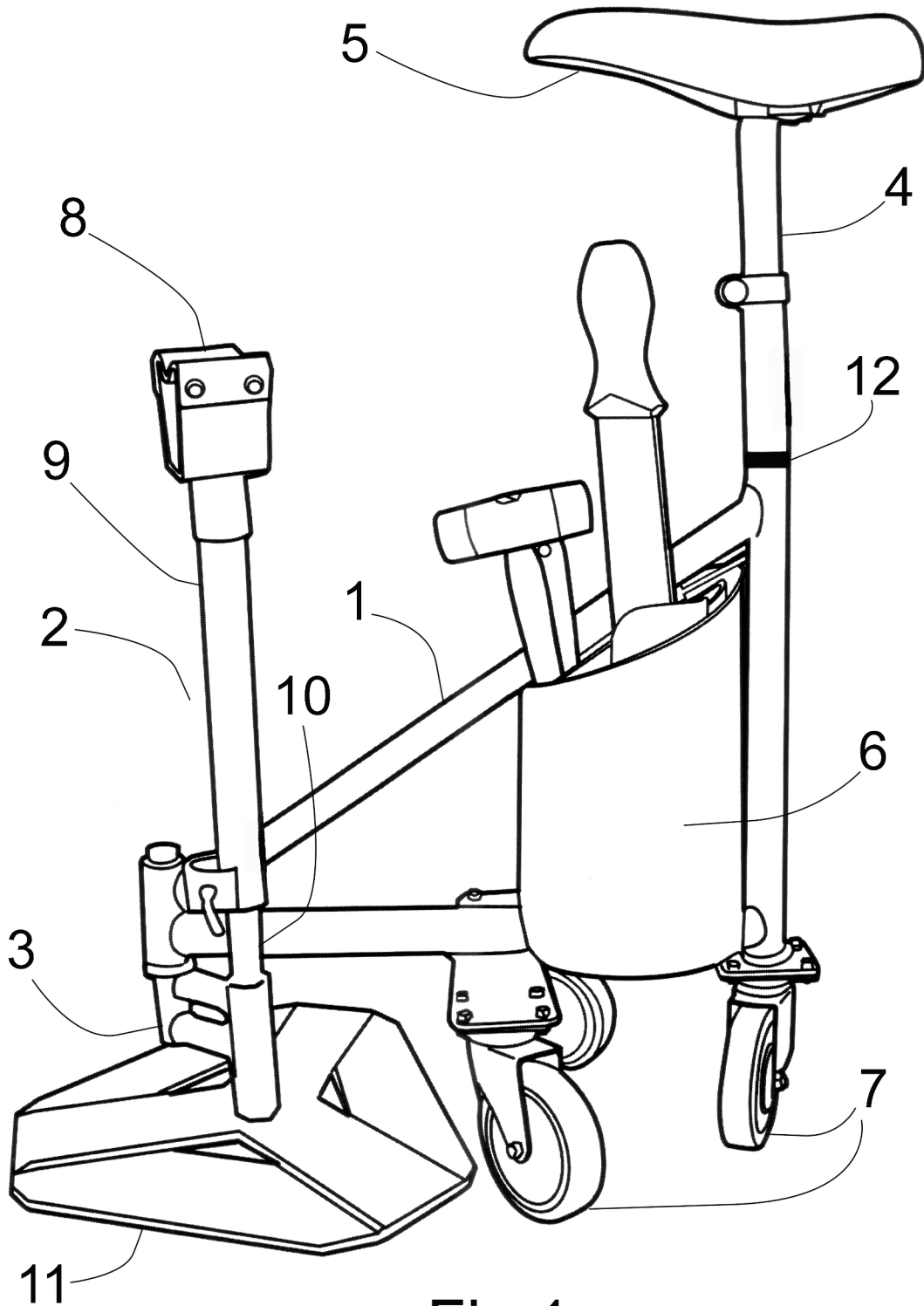


Fig. 1

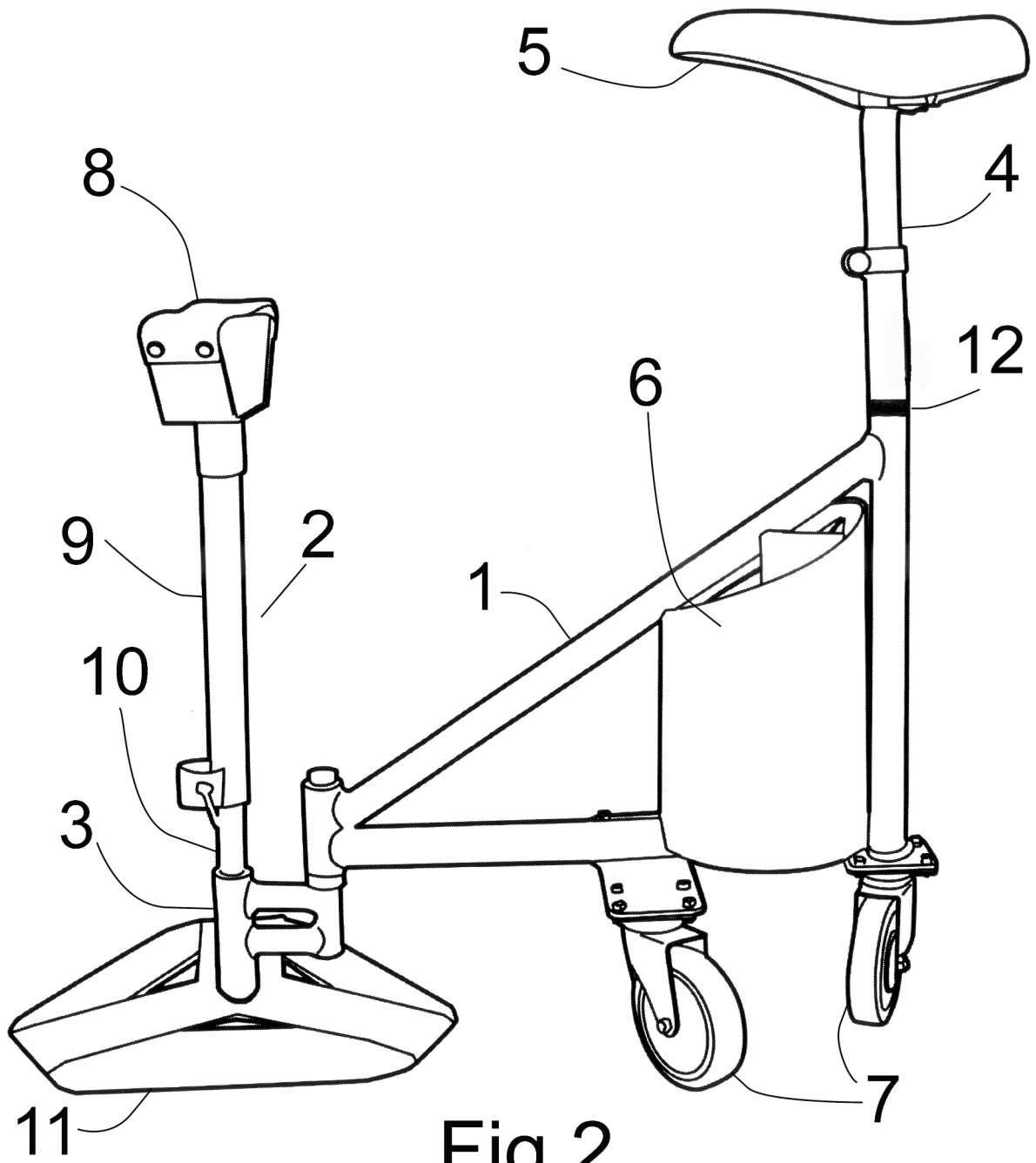


Fig.2